



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 62

Res. 33

Exp: 3/10038/17 y ags

Montevideo,

09 NOV. 2017

VISTO: El expediente 3/10038/17 y ags. por el cual el Prof. PÉREZ FRANCOIS, Luciano, C.I. 4.368.645-3, peticiona traslado por vía de excepcionalidad, con efecto 2018.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 43, Acta N° 54, de fecha 02/10/2017, recaída en expediente 3/4699/17, el Ces homologó los traslados de docencia directa e indirecta con efecto 2018.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza (D.G.S.E.) realizó el estudio de disponibilidad de unidades docentes para los traslados, que luce publicado en Web Institucional;

II) que la D.G.S.E. y Secretaría General han procedido a analizar los expedientes de traslados por vía de excepcionalidad, informando sobre cada caso;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

1) Conceder el traslado al Prof. PÉREZ FRANCOIS, Luciano, C.I. 4.368.645-3, carácter efectivo de la asignatura Química, desde el Departamento de Soriano al Departamento del Montevideo.

2) Disponer que el docente deberá elegir con efecto 2018 en el lugar de destino, en el último lugar del Escalafón del primer grado de la asignatura en que reviste efectividad, no pudiendo reclamar por artículo 15.3 del Estatuto del Funcionario Docente. En el escalafón 2018 será ubicado en el lugar de destino, en su grado y puntaje correspondiente.



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3) Encomendar a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática la notificación al profesor, con urgente diligenciamiento, a través del Portal de Servicios del CES.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente y remítase vía correo electrónico a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática (mpastorini@ces.edu.uy), copia de la presente resolución.

Oportunamente, archívese

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero

DEPTO. DE SECRETARIA
MESA DE ENTRADA

10 NOV 2017
Fecha: